

INFOGRAFÍA

BECAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2022-2023



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM



DGOAE



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad

01

Tener un promedio general mínimo de 8.00.
Estar inscritas(os) en alguna modalidad de titulación (excepto modalidad por promedio), en la cual se encuentre desarrollando un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN de la UNAM y para la UNAM, el tema de investigación debe ser referente a la Universidad.
Ser postulada(o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen, a través del "Módulo de Postulación de aspirantes", en el Sistema INTEGRA.
No contar con otro apoyo para este fin.

02

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a los aspirantes que cumplan con los requisitos, la selección se realizará en función de los siguientes criterios:
-Mayor necesidad económica (De acuerdo al Sistema de Estimación del Ingreso Familiar SEIF).
-Mejor desempeño académico (considerando promedio general).

03

No deben solicitar este apoyo aquellas (os) alumnas (os) que cuentan con las becas: DGAPA (PAPIIT, PAPIME, para titulación), ni quienes cuentan con beca del PUIC, o con la beca de Titulación de la SEP.
Esta Beca es compatible con las becas y apoyos de conectividad y tabletas otorgados por la UNAM.

04

La beca consiste en un apoyo económico de hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M. N.) que será entregado en dos exhibiciones, siempre y cuando las(os) beneficiarias(os) cumplan en tiempo y forma con el procedimiento indicado a través de los mensajes que le llegarán en su cuenta de INTEGRA, y en el correo electrónico que haya proporcionado al momento de realizar la solicitud de beca.

05

Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y posteriormente realizar el registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario, contraseña y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que la solicitud haya sido finalizada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

PUNTA PUMA
PUNTE LA VACUNA
Dr. Germán Álvarez Díaz de León
Director General de Orientación y Atención Educativa

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda
Director del Programa de Vinculación con
los Egresados de la UNAM

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 21 de septiembre de 2022
EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



www.dgoae.unam.mx



www.integra.unam.mx



[/BecariosUNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)



[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)



[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)